

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.577.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 24 de Junio 1918



S. G. G.

La Vigilia, Misa solemne y Responso

que se ha de celebrar el martes 25 a las once de su mañana en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, y el Manifiesto del día 24 en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

D. Juan Gómez y delzaguirre

Que falleció el 5 del actual después de recibir los Auxilios Espirituales

Su Director espiritual, su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder 200 días de indulgencias en la forma acoetumbrada.

HACIENDA

Ha sido trasladado a Gerona el pago de la pensión anual de 1.000 pesetas que disfrutaba por la Tesorería de esta provincia D.^a Carlota Jiménez Pastor, viuda del contramaestre D. Domingo Puyol.

A Barcelona la del carabiniero Manuel Vichez Cobos.

A la misma capital la que percibe D.^a Petra Ruiz Ayala, madre del sargento D. Sebastián Núñez.

A Tenerife la que percibe doña Matilde Sanchez Pinedo y Maján, viuda del teniente coronel D. Evaristo Casariego.

Ha sido trasladado a las minas de Arraizanes, el ordenza de la Aguana D. Manuel Rodríguez.

De la Tesorería de Hacienda ha sido destinado a la Aguana el ordenza D. Manuel Leóa Chagacoda.

Para mañana no se han puesto al pago ningún libramiento.

Se conceden las pensiones siguientes por la Dirección general:

A D.^a María Josefa Estrán Delgado, viuda del primer maquinista de la Armada D. Juan Romero Meléndez, la pensión anual de 825 pesetas, abonables desde el día 22 de Marzo de 1917.

A D.^a Hilaria Ruiz González, viuda del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Julio Ponte Solillo, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 8 de Diciembre de 1917.

A D.^a Josefa Rondón Bermúdez, viuda del auxiliar primero de Oficinas de Marina, retirado, don Leandro Roperó Márquez, la pensión anual de 825 pesetas, abonables desde el día 6 de Noviembre de 1916.

A D.^a Juana Paredes Rubio, viuda del primer maquinista de la Armada D. Juan de Dios Paredes Pantuja, la pensión anual de 825

pesetas, abonable desde el día 23 de Marzo de 1917.

A D.^a M. ría del Rosario Ayala y Pérez Lasso, viuda del subinspector médico de primera de la Armada, retirado, D. Francisco Aldayturriaga Dorda, se le concede dos pagos de toca importantes en junto 900 pesetas.

A D.^a Teresa Cavilla Rodau, viuda del capitán de Infantería de Marina, retirado, D. Manuel R. y de la Cruz, lo pensión anual de 625 pesetas, abonable desde 1.^o de Agosto de 1917.

AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio por jurado de la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Amparo Lina Rodríguez y José Rodríguez Rodríguez.

El juicio se celebró a puerta cerrada, dictando el Jurado veredicto de culpabilidad.

En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de disparo contra José Martínez López, para el que el ministerio público solicitó se le impusiera la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional y el letrado defensor señor Portela, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Algeciras por el delito de hurto contra Emilio Gordón López, para que el Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.^a Jurado.—Cádiz.—Robo.

—Manuel Gutiérrez y otros.—Abogados Sres. Martínez de Pinillos y R. peto.

Sala 2.^a—Jerez: Santiago.—Le-

siones.—Juan Gracia Casmacho.—Abogado Sr. Igaravides.

Cádiz.—Contrabando.—María Rula Varo y otros.—Abogados Sres. Casmacho, Ortiz Mérida y Portela.

Resos de Sociedad

Peticion de mano

En Alhucemas y por D. Antonio Ibanco Llorca, comerciante y consignatario de aquella plaza, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Civantos, hija del pundonoso comandante militar de la misma localidad, para su hijo don Laureano.

Con motivo de dicho acto, celebró un baile en los salones de la Comandancia, al que asistió todo el elemento de la isla.

La boda se verificará a fines del mes de Agosto.

Saludamos por adelantado a la enamorada pareja, deseándole un sin fin número de felicidades.

Regresos

Marchó a Madrid con su distinguida señora D. Luis Bastamante.

Onomástica

Celebraron hoy sus días los señores D. Juan Montserrat, D. Juan José González, D. Juan Lante García, D. Juan Reina, D. Juan B. Rodríguez, D. Juan A. Lucio, D. Juan Ballesteros y D. Juan Sibón.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos las nuestras.

RELIGIOSAS

Para mañana

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, mañana a las nueve comenzará el solemne novenario que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Ante el presbiterio y lado de la Epistola se ha colocado un artístico altar portátil con el cuadro de la citada imagen.

El altar ha sido exornado con verdadero gusto artístico, luce abundantísimas flores del tiempo y hermosas plantas de sombra.

El alumbrado es de cera en preciosas y valiosas candelas de plata.

El sermón de mañana está a cargo del eloquente orador, mayordomo del Seminario Conciliar de San Bartolomé, don Buenaventura García González.

En la iglesia Convento de San Francisco, a las ocho y media de la mañana se celebran los solemnes cultos que semanalmente se celebran en honor de San Antonio de Padua, por la Pia-Unión establecida en dicha iglesia.

AQUA DE VILLAZA

DECOGERIA INGLESA

EL NUEVO OBISPO DE CADIZ

Esta mañana, después de la solemne función que se celebró en la Santa Iglesia Catedral de San Juan Bautista, se reunió el Excmo. Cabildo Catedral, dándose cuenta de un oficio del I. mo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) participando el nombramiento y preconización del I. mo. señor D. Marcial López Criado, para ocupar la Silla Episcopal de la Diócesis.

Se acordó los tres repiques reglamentarios que inició próximamente a las doce, las campanas de la Basílica, secundándolo todas las iglesias de la capital, así como la Castreña.

EN LA ALCALDIA

Regresó ayer de su viaje a Algeciras nuestro respetable amigo el Alcalde don Manuel García Noguero.

Hoy concurrió a su despacho encargándose seguidamente de la Alcaldía.

Por falta de número de señores vocales no pudieron reunirse hoy las Comisiones municipales de Matadero y Jardines.

Han sido citadas de nuevo para mañana de segunda convocatoria.

Se reunió esta tarde a las cinco conforme se había anunciado, la Comisión municipal de Fiestas.

Concurrieron a la citada sesión el concejal D. Pedro Lacave, artista Sr. Accame y concejales que forman la Comisión de Fiestas.

El Sr. Accame presentó un proyecto del mayor gusto y que fué examinado por los presentes, cambiándose impresiones sobre los festejos.

Lo avanzado de la hora en que termina la reunión, no nos permite ampliar estos datos, que procuraremos dar a la publicidad en la edición de mañana.

El Alcalde dirigió hoy el telegrama que sigue:

«Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Barcelona. Nombre ciudad Cádiz que honro representar envíe testimonio sincera condolencia por fallecimiento su sobrino Vizconde de Güstl.

«Cuanto significa ilustre apellido para Compañía Trasatlántica y cuanto esta supone para vida Cádiz tiénelo muy presente Alcalde que suscribe para asociarse justa pena experimenta V. E. cuyo patriotismo y amor por nuestra ciudad son bien notorios.

Salúdale respetuosamente.

Manuel García Noguero.

Alcalde de Cádiz.»

AVISO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz en expedición para New-York-Cuba-México, el día 2 de Julio próximo.
Cádiz 19 de Junio de 1918.

Compañía Transatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.
Cádiz, 23 de Junio de 1918.

Compañía Transatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

POR TELEGRAFO MADRID

Consejo de ministros

A la entrada.—Manifestaciones de los consejeros.

A la entrada al Consejo, el presidente nos manifestó que la reunión sería extensa por tener que tratarse en ella de diversos asuntos parlamentarios.

Preguntado por los reporters si ocurría algo de particular, nos dijo que la tranquilidad era completa.

El ministro de la Guerra, comunicó al entrar, que llevaba varios expedientes de libertad condicional.

Añadió que también se ocuparían en el Consejo de las reformas militares, que hoy comienzan a discutirse en el Senado.

El señor Ventosa que también asistió al Consejo no dijo nada digno de mención.

El conde de Romanones nos anunció que se ocuparían de un asunto del cual nada podía anticipar a la prensa.

El marqués de Alencas también se detuvo a hablar con los periodistas manifestando que creía se trataría de la ponencia del proyecto de funcionarios civiles.

El señor Cambó nos dijo que continuaría exponiendo a sus compañeros los proyectos de su ministerio.

El señor Dato, que llegaba al mismo tiempo de uniformes, nada dijo; únicamente consiguió que marcharía a Palacio para asistir a la presentación de las cartas credenciales al Rey del Ministro de Chile.

El señor González Basada llevaba algunos expedientes ya informados por el Consejo de Estado.

DEL EXTERIOR

Las incantaciones de buques por los americanos.—Disputas en Noruega.

Nauen.—La unión naviera de No-

ruoga se queja amargamente del trato que les han dado los yanquis, por cuestiones de los barcos

Hasta ahora no se han pagado ni un solo céntimo de compensación por los barcos que fueron requisados o indemnización por su empleo, aunque la mayor parte hayan estado al servicio y por cuenta de los yanquis durante largo tiempo.

SAN FERNANDO

Expuesto

El que las damas católicas de esta dirigan a los Poderes públicos solicitando el indulto de los penados sexagenarios del Penal de la Caserix, de que hicimos mención en la edición anterior, dice lo siguiente:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Madrid.

Excmo. señor:

Un impulso de compasión caritativa hacia los ancianos reclusos del Penal de la Caserix de esta población, nos ha llevado a sentir de cerca sus dolencias y consolar, por unos momentos siquiera, la triste situación de estos infortunados sexagenarios.

Asilo de dolencias físicas y morales, más bien que mansión donde la justicia humana tiene su sanción, en el local donde sufren condena y lamentan sus pasados extravíos 332 seres decrepitos: espectros de muerte los unos, imposibilitados los otros, achacosos y enfermos los más y todos ellos desamparados de una mano caritativa que los atiende, servidos exclusivamente por funcionarios del Estado, cuyos servicios tanto distan, por escasez y delicadeza que sean sus funciones, de la piedad caritativa, de la mano maternal de las Hermanitas de los Pobres o de las Hijas de San Vicente de Paul.

Movidos por este cristiano sentimiento, nos atrevemos a elevar nuestra voz en nombre de la Caridad de San Fernando, primero, al cristiano caballero D. Antonio Maura y luego al eminente hombre de Estado, Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en cuyas manos ha depositado nuestro Augusto Monarca, las riendas de Gobierno, suplicando su interés por el asunto que exponemos;

1.º Recordando que ya hace ban-

tantes años, el insigne y malogrado estadista D. José Canalejas, obtuvo de nuestro egregio Monarca un am- plio indulto para los sexagenarios de esta categoría penal, solicitamos la Régia prerrogativa, sea graciosa o no, para los reclusos del Penal de la Caserix.

2.º Al mismo tiempo para los que continúan los escasos días de vida que les restan, en esta mansión de dolor, por razón de sus achaques, de crepitud y privaciones sociales que sean atendidos por religiosos que desagravará el Sr. Obispo de la Diócesis, como en otros Penales de mejores condiciones y menos exigencias se acostumbra.

Un impulso de compasión caritativa hacia los ancianos reclusos del Penal de la Caserix de esta población, nos ha llevado a sentir de cerca sus dolencias y consolar, por unos momentos siquiera, la triste situación de estos infortunados sexagenarios.

San Fernando, a veinte de Junio de mil novecientos dieciocho.

Excmo. Sr. Sr.

De Marina. Varias noticias del Apóstolero.

Remite a la Superioridad escrito de la Escuela Naval proponiendo que para el año entrante se abra concurso la plaza de profesor de Tecnología mecánica entre tenientes de navío e ingenieros.

— Tramitase al Sr. Ayudante de Marina y para su entrega a la Intendencia de la noticia de Real Orden concediendo derecho a ocupar plaza pensionada de la Escuela Naval Militar y D. Antonio y D. Agustín Fernández, huérfanos del teniente de navío D. José Fernández Amogda, como resultado de la instancia promovida por D.ª Magdalena Escuin y Luis.

— Tramitase R. O. que concede el pase al nuevo Regimiento al tercer practicante D. D. metro Avarez.

— Item ídem que dispone embarque en el crucero «Gato», el condestable D. Ricardo Barros.

— Interésame de la Jefatura de Sanidad tarjeta de farmacia para el maestro D. Rafael Caraballo.

— Tramitase al Sr. Odenador instancia del panadero José Vela que solicita continuar embarcado en el crucero «Reina Regente»

EL CORRESPONSAL.

24-6-918.

El suceso de hoy

Esta tarde en una casa de la calle Heróles ocurrió un suceso del que fué protagonista un educado alemán, el cual se dice se encontraba en estado de embriaguez, inquiriendo con un arma blanca a María Nacimiento Facias, de 21 años, una herida de forma semicircular en la región laringo-traqueal con sección de las partes blandas, otra en la clavícula derecha y otra en el dedo índice derecho, de cuyas lesiones fué curada en la Casa de Socorro.

El citado súbdito alemán después de agredir a María del Nacimiento, volvió al arma así propio, produciéndose varias heridas, de las que fueron curadas en el Hospital mora por el Dr. D. Francisco Rucho, auxiliado por los alumnos Sres. González y Traba y practicante de guardia

Las heridas de que fué curado fueron las siguientes:

Una herida incisa de unos tres a seis centímetros en la parte superior e interior del antebrazo izquierdo, interesando piel, tegido celular, capsa muscular, algunos tendones de los flexores y arteria radial.

En el brazo derecho, otra herida del mismo carácter y extensión que la anterior, interesando las mismas partes excepto la arteria.

Otra herida de ocho a diez centímetros de extensión, transversal en el cuello, debajo del hueso hioides, que interesa las partes blandas llegando a incidir uno o dos anillos de tráquea y abundante hemorragia venosa.

El estado de ella es leve y el de éste bastante grave. La individuo una vez curada pasó al Hospital Mora ocupando una cama en la Sala de la Concepción y él una cama de las habitaciones reservadas de la Sala de San José.

En el Hospital Mora se pararon el Sr. Ines de Instrucción, así como el Sr. Jefe de Vigilancia D. Salvador Ruiz, Inspector D. Antonio Lupión e individuos de vigilancia municipal y seguridad.

En el lugar de la ocurrencia se aglomeró un gentío inmenso.

Los obreros agrícolas

Se ha recibido en el Gobierno el vii un telegrama del Alcalde de Arcos, en el que dice que por falta de número, no celebraron ayer su anual reunión los obreros agrícolas para tratar de las bases de trabajo durante la actual recolección.

Los obreros, según noticias particulares que poseemos han consultado con sus compañeros los de Jerez, y de la actitud de éstos, depende la que adopten los obreros de la población antes citada.

También se sabe, que los obreros panaderos de Arcos de la Frontera tienen anunciada la huelga del oficio para el día de hoy.

El Alcalde de dicha ciudad celebró una conferencia con los patronos y éstos se comprometieron a asegurar el abastecimiento de la población.

Eso no obstante, la autoridad municipal continúa las consultas con ambas partes para evitar el conflicto.

Hoy tenían anunciada en Arcos la celebración de un mitin los obreros.

MISCELANEA

Ocurrencias locales.—Don Iñes Uch Borrig, denunció a Francisco Pérez Sanchez, al que acusa de haberle quitado 232 huesos procedente de un esqueleto humano diseccionado, que tenía como practicante para la enseñanza.

— Por embriaguez fueron detenidos Fernando Liota Gutiérrez y Joaquín Arias Fuentes.

— Por escándalo y reyerta fueron detenidos José Hermida González y Ramón Carbon Ferreira.

— Por torear las reses que van al Matadero, fueron detenidos Antonio Valle Bero, Francisco Quiroga Moreno y Francisco Pérez Quiros.

Hospicio.— Falleció el anciano Sr. Juan Ró Pafodi.

Había hoy 714 asilados.

Imprenta de D. Juan de Dios.